

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 638

Impreso el día 12 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Realización** de la obra *Juan José Castelli, el verbo que ilumina y el rayo que mata*, de la autora Lía Salas. Expresión de beneplácito. **Hagman**. (6.095-D.-2024.)

*Germán P. Martínez. – María G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Hagman, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra *Juan José Castelli, el verbo que ilumina y el rayo que mata*, de autoría de Lía Salas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la obra *Juan José Castelli, el verbo que ilumina y el rayo que mata*, de la autora Lía Salas.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel Arroyo. – Natalia de la Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freites. –*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Hagman por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra *Juan José Castelli, el verbo que ilumina y el rayo que mata*. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra *Juan Jose Castelli, el verbo que ilumina y el rayo que mata*, de autoría de Lía Salas.

*Itai Hagman.*